



**INTERVENCION DE YOLANDA FERRER GOMEZ, SECRETARIA GENERAL
DE LA FEDERACION DE MUJERES CUBANAS Y JEFA DE LA DELEGACION
DE CUBA
A LA DECIMA CONFERENCIA REGIONAL DE LA MUJER
DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE.**

CEPAL

Ecuador, agosto 2007.

Sra. Presidenta, Ministras, Ministros, delegados:

Quisiera agradecer a la CEPAL y al Gobierno, el pueblo, a las mujeres de Ecuador por la organización de los trabajos de esta X Conferencia, por la calidad y profundidad del documento base.

Muy especialmente quiero agradecer también al Señor Presidente de Ecuador Rafael Correa y a su Canciller María Fernanda Espinosa las palabras de homenaje a la compañera Vilma Espín; de igual forma a Sonia Montañó y a las delegaciones que con tanto cariño se refirieron a ella. Vilma condujo con todo conocimiento de causa la Primera Conferencia de la CEPAL sobre la Mujer celebrada en La Habana, en 1977 y durante todos estos años dedicó permanente atención a sus trabajos. Fue una de las mas respetadas y queridas dirigentes del movimiento internacional de mujeres, cuya sensible pérdida nos conmina aun mas a continuar sus luchas por transformar la angustiosa realidad que viven la inmensa mayoría de las mujeres latinoamericanas y caribeñas.

Estimadas colegas:

El Gobierno de Cuba ha dado siempre especial importancia a la labor que corresponde realizar a la CEPAL para impulsar el adelanto de las mujeres en la Región. Hace tres años, cuando nos reunimos en México, analizábamos el impacto de la pobreza en la situación de la mujer. Hoy, para nuestro pesar, la nuestra sigue siendo la región más desigual del planeta y la pobreza mantiene rostro femenino. Las políticas neoliberales aplicadas en la mayoría de los países han profundizado las desigualdades, la marginación y la exclusión social.

La falta de derechos económicos, políticos y sociales acrecientan y arrecian los niveles de pobreza, de indigencia, de exclusión de las mujeres, las primeras víctimas de los despidos, de los empleos precarios, de la desigualdad salarial, del recorte y privatización de los servicios sociales, del mercado informal y los bajos salarios; lo que agudiza la violencia contra la mujer en todas sus formas.

Alentadora esperanza representa el surgimiento de la Alternativa Bolivariana para las Américas en la que ya se unen algunos países, conscientes de la necesidad de trabajar por la integración en América Latina y el Caribe.

El Consenso de México evaluó con toda profundidad las duras realidades de la Región y quiero subrayar que mantiene plena vigencia. Constituye una herramienta válida y de compromiso para nuestros Gobiernos, que debemos ratificar como parte de las decisiones que adoptemos.

Sra Presidenta:

Cuba ha desarrollado desde el triunfo de la Revolución una estrategia dirigida a la igualdad de género y ha asumido con plena responsabilidad y seriedad los compromisos regionales e internacionales contraídos.

La norma jurídica, las políticas y los programas encaminados a promover a las mujeres pasan por el reconocimiento de su papel esencial en la producción y la reproducción, como ciudadanas investidas de todos los derechos. Se desarrolla una labor sistemática dirigida a eliminar las discriminatorias pautas culturales y los remanentes de tradicionales estereotipos que todavía persisten.

En 1997 fue adoptado por el Consejo de Estado, el Plan Nacional de Acción de Seguimiento a Beijing, evaluado ya en dos seminarios nacionales que han impulsado avances sustantivos y definido los desafíos futuros. Actualmente se prepara un nuevo análisis para el 2008.

Uno de los resultados más ostensibles del Programa de Promoción de la Mujer es su elevada participación en el empleo, multiplicado siete veces desde 1960. Hoy cerca de un millón y medio de cubanas tiene un trabajo asalariado, son el 46% de la fuerza laboral y reciben salario igual por trabajo de igual valor. El dato más revelador es el cambio en la estructura ocupacional femenina. La categoría de Profesionales y Técnicos está feminizada al ser más del 65% y en la categoría Dirigentes son el 37% del total, incluyendo los cargos directivos, gubernamentales y políticos.

Cuba se sitúa entre los 10 primeros países del mundo y de la región, con mayores indicadores de mujeres parlamentarias, con 36% de escaños, lo que se ha obtenido sin la aplicación de las cuotas, nuestra experiencia ha

sido el desarrollo de una estrategia de promoción y la potenciación de la labor concientizadora en la comunidad y con la propia mujer.

En nuestro país se reconoce la importancia del trabajo doméstico, y desde hace varios años reciben salarios las cuidadoras de personas con discapacidad, de niñas, niños o adolescentes que padecen enfermedades que dificultan su plena inserción y de ancianas o ancianos solos. Es necesario significar que si se trata de una trabajadora que por algunas de estas razones decide asumir el cuidado, se respeta íntegramente el salario que devengaba en su puesto laboral.

EL concepto de la igualdad de género se materializa en la voluntad y el desempeño político de nuestro gobierno de mantener y perfeccionar los programas sociales y económicos que garantizan el acceso universal y gratuito de la mujer, de toda la población a la salud, la educación, al empleo y a la seguridad social; del esfuerzo extraordinario de nuestro pueblo, especialmente de las mujeres, en las que se ha dado un interesante y extenso proceso de toma de conciencia, constituyendo un fuerte movimiento social, sin complacencias ni triunfalismos, efectivamente impuesto de los problemas que aún faltan por resolver y los desafíos de los años venideros.

Todo ello a pesar del bloqueo económico, comercial y financiero que impone desde hace más de cuatro décadas el Gobierno de los Estados Unidos, de sus agresiones terroristas, de su plan ingerencista que sustentan con ochenta millones de dólares destinados a tratar de socavar la libertad, la soberanía y la independencia de nuestro pueblo. ¡Cuba no renunciará jamás a sus conquistas y a sus sueños. Lo que somos las cubanas hoy lo debemos al Socialismo y continuaremos adelante por el camino elegido!

Sra. Presidenta:

Un mundo de justicia, paz, solidaridad y cooperación es imprescindible para el desarrollo socio económico, para garantizar la participación plena de todas las mujeres por igual y en todos los ámbitos de la sociedad.

Muchas gracias.